LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Luisa Fernanda Molina Londoño Cédula 1023013351 (Madre), Julian Sneider Lopez Rodriguez Cédula 1022979592 (Padre) de Lorell Nikol Lopez Molina NUIP 1010243692, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Tunjuelito Carrera 19 A No 56 08 Sur para NOTIFICACIÓN del AUTO APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD DE FECHA DICIEMBRE 3 DE 2023 QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA e IMPONE MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO UBICACIÓN EN MEDIO INSTITUCIONAL y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763822354

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/03/2024

Desfijar el: 15/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ISABEL CRISTINA REAL RAMÍREZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Tunjuelito
Bogotá, D. C.